

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL



PLIEGO/PROCESO No. IMP-BCBG-0001-2018

“ADQUISICIÓN DE 25 (VEINTICINCO) AMBULANCIAS TIPO II CON SU EQUIPAMIENTO PARA EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL”

SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICIÓN EN EL EXTRANJERO

Guayaquil, 24 de enero de 2018

INDICE

- SECCIÓN I: CONVOCATORIA
- SECCIÓN II: CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DEL PLIEGO
- SECCIÓN III: ANEXO 1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
- SECCIÓN IV: ANEXO 2.- REQUISITOS MÍNIMOS Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN
- SECCIÓN V: SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO
- SECCIÓN VI: FORMULARIO ÚNICO DE OFERTA Y LISTA DE PRECIOS

SECCIÓN I

CONVOCATORIA

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil luego de haber realizado el proceso de Verificación de Producción Nacional No. VPN-BCBG-0006-2017, obtuvo por parte del Servicio Nacional de Contratación Pública la autorización para la **“ADQUISICIÓN DE 25 (VEINTICINCO) AMBULANCIAS TIPO II CON SU EQUIPAMIENTO PARA EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL”**, en el extranjero siguiendo lo determinado en el artículo 3 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por lo que invita a todos los proveedores internacionales a presentar sus ofertas (técnicas y económicas).

Las directrices básicas de esta convocatoria son las siguientes:

1. Las especificaciones técnicas están disponibles en la página web del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil www.bomberosguayaquil.gob.ec.
2. El presupuesto referencial para la contratación asciende a **USD \$ 4'013,302.57** (Cuatro millones trece mil trecientos dos con 57/100 dólares de los Estados Unidos de América).
3. Los interesados podrán formular preguntas vía correo electrónico a la siguiente dirección compras@bomberosguayaquil.gob.ec de acuerdo al cronograma previsto en el pliego.
4. Los interesados podrán enviar su oferta técnica y económica al correo compras@bomberosguayaquil.gob.ec hasta las 15:00 del 31 de enero de 2018.
5. El procedimiento de selección estará a cargo de la Comisión Técnica designada por la máxima autoridad de la institución o su delegado.
6. La oferta debe presentarse en dólares de los Estados Unidos de América por la totalidad del objeto de contratación.
7. La oferta debe contener todos y cada uno de los requisitos solicitados por la entidad contratante.
8. La evaluación de las ofertas se realizará aplicando los parámetros de calificación previstos en el pliego, y;
9. El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto de procedimiento de contratación de conformidad con las causales previstas en este pliego. Estas situaciones no darán lugar a pago de indemnización alguna.

Ing. Luz de la Torre Noriega
COORDINADORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DELEGADA DEL PRIMER JEFE
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

SECCION II

CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DEL PLIEGO

2.1 AMBITO DE APLICACIÓN

El presente procedimiento se rige por lo dispuesto en el artículo 3 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública que dispone “No se exigirán por dichas normas las contrataciones de bienes que se adquieran en el extranjero y cuya importación la realicen las entidades contratantes o los servicios que provean en otros países, procesos que se someterán a las normas legales del país en que se contraten o a las prácticas comerciales o modelos de negocios de aplicación internacional”. En consecuencia, sigue los siguientes propósitos:

1. Tener ofertas de proveedores en el extranjero que tengan capacidad de proveer al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil de los bienes objeto del contrato, según las especificaciones técnicas previstas en este documento.
2. Determinar el proceso, norma legal, práctica comercial o modelo internacional de aplicación internacional, aplicable, según el país de origen del bien.
3. Realizar el procedimiento de selección competitivo para las adquisiciones en el extranjero; aplicando principios de calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia y publicidad, de conformidad con el antepenúltimo inciso del artículo 3 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en su parte pertinente.
4. Brindar seguridad procedimental de los procedimientos previstos en el artículo 3 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

2.2 CRONOGRAMA

El cronograma a seguirse será el siguiente:

Concepto	Día	Hora
Fecha de publicación	24-01-2018	20:00
Fecha de preguntas	25-01-2018	20:00
Fecha de respuestas y aclaraciones	26-01-2018	20:00
Fecha límite entrega de oferta	31-01-2018	15:00
Fecha apertura oferta técnica	31-01-2018	16:00
Fecha estimada de Adjudicación	15-02-2018	20:00

2.3 PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Idioma de la Oferta

La oferta, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la oferta intercambiados entre el oferente y la entidad contratante deberán ser escritos en idioma **español**. Los documentos de soporte y material impreso que formen parte de la oferta, pueden estar en otro idioma con la condición de que los archivos pertinentes estén acompañados de una traducción fidedigna al idioma **español**. Para efectos de interpretación de la oferta, dicha traducción prevalecerá.

Vigencia de la Oferta

Las ofertas se deberán mantener válidas por un período de hasta 90 días a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida en el cronograma del pliego. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la entidad contratante por incumplimiento.

Precio de la Oferta

El oferente financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta, y el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil no estará sujeto ni será responsable en ningún caso por dichos costos, independientemente de la modalidad o del resultado del presente proceso de contratación.

Es responsabilidad del oferente evaluar todas las condiciones que puedan afectar su oferta y la ejecución del contrato. Los precios ofertados por el oferente son de su exclusiva responsabilidad. Cualquier omisión se interpretará como voluntaria y tendiente a conseguir precios que le permitan presentar una oferta más ventajosa.

Los precios cotizados por el oferente deberán en dólares de los Estados Unidos de América y serán fijos durante la ejecución del contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo. Una oferta presentada con precios ajustables no responde a lo solicitado y, en consecuencia, será rechazada.

2.4 DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El procedimiento a seguir se guiará por las siguientes etapas:

ETAPA	DIRECTRIZ A SEGUIR EN CADA ETAPA
A. Convocatoria	El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil publicará la convocatoria prevista en la sección I de este pliego en la página web www.bomberosguayaquil.gob.ec y en los medios de prensa que considere pertinentes.
B. Etapa de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	<p>En el día señalado de acuerdo al cronograma previsto en el pliego, los proveedores interesados están en la capacidad de realizar preguntas y solicitar aclaraciones al pliego, a través del correo electrónico compras@bomberosguayaquil.gob.ec.</p> <p>La Comisión Técnica designada será la encargada de responder las preguntas y realizar las aclaraciones en el término que para el efecto se haya establecido en el cronograma previsto para el proceso.</p>
C. Apertura de Ofertas	<p>Una hora más tarde de aquella fijada como límite para la presentación de las ofertas técnicas-electrónicas, se procederá a su apertura.</p> <p>De la apertura, se levantará un acta que será suscrita por los integrantes de la Comisión Técnica, o cuando fuere el caso la máxima autoridad o su delegado, con la siguiente información, la cual obligatoriamente se subirá al Portal Institucional www.compraspublicas.gob.ec.</p> <p>a) Nombre de los oferentes; b) Valor de oferta económica; c) Fecha y hora de presentación.</p>
D. Etapa de Convalidación de Errores	Las ofertas, una vez presentadas no podrán modificarse. No obstante, si se presentaren errores de forma, podrán ser convalidados por el oferente a pedido de la entidad contratante, dentro del término de dos días contados a partir de la fecha de notificación, mediante el correo electrónico que presenten en sus ofertas.

	<p>Se entenderán por errores de forma aquellos que no implican modificación alguna del contenido sustancial de la oferta, tales como errores tipográficos, de foliado, sumilla o certificación de documentos sobre su capacidad legal, técnica o económica; ilegibilidad de la información, contradicciones o discordancia que causen duda entre la información consignada por el participante en su oferta y la documentación con la que lo respalda.</p> <p>Se considera error de forma o de naturaleza convalidable, lo siguiente:</p> <p>1. Que la información documental para la verificación de un hecho, circunstancia o condición haya existido con anterioridad a la fecha límite de presentación de las ofertas, siempre que de cualquiera de los documentos presentados con la oferta, conste la información que se solicita convalidar. Por lo tanto, no será convalidable la presentación de documentación que haya sido obtenida en fecha posterior a la de presentación de ofertas.</p> <p>De presentarse información sobre la convalidación solicitada por la entidad contratante, a través de la que pretenda acreditarse un hecho, circunstancia o calidad cuya existencia sea posterior a la fecha límite de presentación de las ofertas, la misma no será considerada.</p> <p>2. Las inconsistencias establecidas entre la información registrada en el formulario de la oferta con relación a los documentos de soporte o probatorios de una determinada condición, se considerarán errores convalidables. Por consiguiente, solo podrá requerirse la información constante en el formulario que no se haya adjuntado como documentación de soporte de la oferta.</p> <p>La documentación que haya sido adjuntada como soporte de la oferta pero que no conste expresamente señalada en el formulario, será analizada y evaluada para verificar si cumple lo exigido en el pliego, y por tanto se podrá pedir convalidación del formulario en virtud de la documentación adjunta.</p> <p>Bajo ningún caso se procederá a solicitar convalidación de información que no conste en los formularios y los documentos de la oferta.</p> <p>3. Podrán ser considerados dentro de la etapa de convalidación de errores, la aclaración, ampliación o precisión requeridas respecto de una determinada condición cuando ésta se considere incompleta, poco clara o incluso contradictoria con respecto a otra información dentro de la misma oferta.</p>
E. Evaluación de la Ofertas	<p>Las ofertas serán evaluadas utilizando las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Metodología "Cumple/No Cumple. - Metodología de "Evaluación por Puntaje". <p>Realizada la evaluación se comunicará a través de la página web del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil y del portal de compras públicas, la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinación del Ganador del proceso de selección de acuerdo a los puntajes alcanzados luego de la etapa de calificación. - Determinación del país de origen. - La Comisión Técnica en esta etapa notificará a la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado el país de origen y oferente del bien ofertado que alcanzó el mayor puntaje.

F. Firma de contrato en el extranjero	<p>La suscripción del contrato de adquisición se someterá a las normas legales del país en que se contraten o a las prácticas comerciales o modelos de negocios de aplicación internacional.</p> <p>Se presentarán la garantía de fiel cumplimiento por el 5% del valor total del contrato, garantía del buen uso del anticipo, garantía técnica.</p> <p>Las garantías y/o pólizas que el oferente adjudicado presente serán incondicionales, irrevocables y de cobro inmediato.</p>
---------------------------------------	--

2.5 DECLARATORIA DE CANCELACION DEL PROCEDIMIENTO

El procedimiento se cancelará en cualquier momento entre la convocatoria y 24 horas antes de la fecha de presentación de las ofertas, la máxima autoridad de la entidad o su delegado podrá declarar cancelado el procedimiento, sin que dé lugar a ningún tipo de reparación o indemnización mediante acto administrativo motivado, en los siguientes casos:

1. De no persistir la necesidad, en cuyo caso se archivará el expediente;
2. Cuando sea necesario introducir una reforma sustancial que cambie el objeto de la contratación; en cuyo caso se deberá convocar a un nuevo procedimiento; y,
3. Por violación sustancial de un procedimiento precontractual.

La declaratoria de cancelación del procedimiento no dará lugar a ningún tipo de reparación o indemnización a los oferentes.

2.6 DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO

La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, declarará desierto el procedimiento de manera total en los siguientes casos:

- a) Por no haberse presentado oferta alguna;
- b) Por haber sido inhabilitadas todas las ofertas o la única presentada, al no cumplir con todas las condiciones solicitadas en el pliego;
- c) Por considerarse inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada. La declaratoria de inconveniencia deberá estar sustentada en razones económicas, técnicas o jurídicas;
- d) Si una vez adjudicado el contrato, se encontrare que existe inconsistencia, simulación o inexactitud en la información presentada por el adjudicatario, detectada por la Entidad Contratante, la máxima autoridad de ésta o su delegado, de no existir otras ofertas calificadas que convengan técnica y económicamente a los intereses nacionales o institucionales, declarará desierto el procedimiento sin perjuicio del inicio de las acciones que correspondan en contra del adjudicatario fallido; y,

Una vez declarado desierto el procedimiento, la máxima autoridad o su delegado, podrá disponer su archivo o su reapertura.

La declaratoria definitiva de desierto cancelará el proceso de contratación y por consiguiente se archivará el expediente.

La declaratoria de desierto o cancelación no dará lugar a ningún tipo de reparación o indemnización a los oferentes.

2.7 CAUSAS DE RECHAZO DE LA OFERTA

Las ofertas serán inhabilitadas o rechazadas por algunas de las siguientes circunstancias:

- a) Por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.
- b) Por presentar ofertas económicas en una moneda distinta a la solicitada en el pliego.
- c) Por presentar ofertas que superen el presupuesto referencial establecido o presenten precios ajustables.
- d) Por presentar ofertas posteriores a la hora y fecha establecida como límite para la presentación de las mismas. Toda oferta que se reciba después del plazo límite será declarada tardía, será rechazada y no será objeto de evaluación.
- e) Si el contenido de cualquiera de los acápites de los formularios difiriere del previsto en el pliego, condicionándolo o modificándolo, de tal forma que se alteren las condiciones contempladas para la ejecución del contrato. De igual forma, si se condicionara la oferta con la presentación de cualquier documento o información.
- f) Si el oferente no hubiere atendido la petición de convalidación, en el término fijado para el efecto.

2.8. INCONSISTENCIA, SIMULACIÓN Y/O INEXACTITUD DE LA INFORMACIÓN

En el caso de que el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil encontrare que existe inconsistencia, simulación o inexactitud en la información presentada por el oferente, adjudicatario o contratista, la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, descalificará del procedimiento de contratación al proveedor.

SECCION III

ANEXO 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1	ITEM	VEHÍCULO
	Cantidad	19
	Marca	Por especificar
	Modelo	Por especificar
	Procedencia	Por especificar
	Año de Fabricación	2018 o 2019
	Color	Rojo RAL3000
	Tracción	4 x 2 (Un solo cuerpo, unidades funcionales indivisibles)
	Potencia del Motor	120 - 160 HP
	Cilindraje	2000 - 2250 cm ³
	Combustible	Diésel - Norma EURO III
	Capacidad de Combustible	20 - 30 galones
	Transmisión	Manual de 6 velocidades
	Suspensión Delantera	Independiente
	Amortiguadores Delanteros	Hidráulicos de doble efecto
	Suspensión Trasera	Rígida con paquetes de resortes
	Amortiguadores Traseros	Hidráulicos de doble efecto
	Neumáticos	235/65 R16
	Aros	6.5 J x 16
	Frenos	Frenos de disco en todas las ruedas con sistema ABS
	Airbags	Conductor y copiloto
	Luces	Faros de luz diurna Faros antiniebla halógenos Luces de señalización laterales Tercera luz de freno
	Luces de Emergencia	El vehículo deberá tener una barra de luces LED roja en la parte superior frontal del vehículo. 2 luces giratorias - intermitentes rojas en la parte superior trasera. 1 luz de escena a cada lado del vehículo y en la parte posterior
	Sirena	Deberá incluir un sistema de sirena activado desde el panel del conductor, altavoces de 100 Watts y micrófono. El sonido de la Sirena es tipo Wailing / Yelp
	Sistema de Comunicación	Se deberá contemplar conexión eléctrica (canaletas, cableado y antena) para la instalación de dos radios de comunicación, uno en la cabina y uno en el área de atención al paciente.
	Adicionales	El vehículo destinado para aplicaciones especiales El vehículo deberá contar con un radio AM/FM/CD Antena Aire acondicionado en la cabina del conductor y en el compartimento médico. Puerta corrediza del lado derecho

	<p>Puertas traseras, de doble ala Puerta trasera con escalón Botiquín de primeros auxilios Triángulo de emergencia Llanta de emergencia Señalizaciones reflectivas completas en las puertas posteriores a dos colores de alta calidad. El diseño de la señalización y logos serán entregados una vez adjudicado el proceso. Gato Hidráulico 2 Extintores de agua presurizada mínimo de 5 libras, uno en la cabina del conductor y otro en el compartimento del pasajero.</p>
Hermeticidad del Vehículo	<p>Todos los componentes, cavidades, puertas de la cabina del paciente deberán ser sellados para impedir la entrada de aire. Las paredes, puertas y techo deberán contar con aislamiento térmico. El vehículo deberá estar sellado por debajo y tratado contra la corrosión.</p>
Recubrimiento de Piso	<p>El piso deberá contar con 2 revestimientos, uno tipo bañera (cubre el piso y una franja de pared de 10 cm de alto) y recubierto a su vez por piso médico antideslizante.</p>
Distribución del Interior del Vehículo	<p>Lado Izquierdo - Armario para férulas de vacío y férulas rígidas. - Armario para botella de oxígeno. - Armario con 4 cajones. - Interruptores de luz, ventilación y aire acondicionado sobre los armarios.</p> <p>Pared Divisoria - Ventana corrediza para comunicación entre conductor y personal en la cabina del paciente. - Asiento plegable instalado sobre la pared divisoria con cinturón de seguridad de 3 puntos.</p> <p>Lado Derecho - Asiento plegable con cinturón de seguridad de 2 puntos</p>
Iluminación de la Cabina del Paciente	<p>- 4 luces instaladas dentro de la cabina del paciente. - 1 luz en el ventilador/extractor. - 1 foco sobre la cabeza del paciente.</p>
Suministro de Oxígeno	<p>El vehículo deberá contar con un sistema estacionario de suministro de oxígeno a través de conductos no magnéticos. El sistema deberá incluir 2 tomas/conectores de oxígeno. Un cilindro con capacidad de 2200 litros de oxígeno comprimido, con regulación y enchufes de conexión rápida, deberá incluir un medidor de flujo respiratorio con humidificador. Adicional 2 botellas portátiles con capacidad de 425 litros de oxígeno comprimido. Una vez adjudicado el contrato, se entregará la especificación técnica del acople/conector que actualmente utilizan las botellas de oxígeno de las ambulancias del BCBG.</p>
Tomas Eléctricas	<p>- 3 enchufes interiores de 12V - 3 enchufes interiores de 110 V, tipo B, Nema 5, de 3 polos - 1 enchufe exterior de 110 V, tipo B, Nema 5, de 3 polos</p>
Sistema de Supervisión con Cámaras y equipos de Grabación	<p>- 1 Grabadora de 500 MB, 64 GB de almacenamiento de seguridad - 4 Cámaras Infrarroja LED y audio, ubicadas de la siguiente manera: 1 cámara enfocando la parte delantera exterior del vehículo, 1 cámara enfocando hacia adentro de la cabina del conductor 1 cámara enfocando hacia la parte interior del habitáculo del paciente 1 cámara enfocando la parte exterior del vehículo, instalada en la parte superior de las puertas traseras. - Monitoreo para cabina con monitor de 7" - Cables entre cámara, grabadora y monitor</p>
1.1.	EQUIPAMIENTO

Definiciones	<p>1.- Equipo médico: aparato que funciona mecánica, neumática o electrónicamente usado para diagnóstico o atención médica.</p> <p>2.- Instrumental médico: instrumentos utilizados dentro de intervenciones a pacientes (quirúrgica o ambulatoria).</p> <p>3.- Insumos - dispositivos: materiales o fungibles descartables/desechables.</p>
1.1.1.	SISTEMA DE SUCCIÓN PORTÁTIL / BOMBA DE VACÍO
Cantidad	19
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Capacidad de Succión	30 - 35 lt/min
Alcance Vacío	Desde 50 hasta 550 mmHg
Requerimiento de Conexión	110 V, 60 Hz
Batería	12V DC
Capacidad del Vaso	1000 ml
Tubo del Paciente	1.5 - 2.0 m
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de succión portátil - Indicador y comando de control de succión - Frasco recolector de fluidos con filtro - Tiempo de carga no mayor a 5 horas - Ruido a máxima potencia no mayor a 70db - Temperatura de uso entre 0 y 45 °C - Temperatura de almacenamiento entre -40 y 70 °C - Humedad entre 0 y 95%
1.1.2.	PULSIOXÍMETRO
Cantidad	19
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Baterías	Recargables de Litio
Alarmas	Visual de nivel de batería, auditiva de pulso y oximetría
Fuente de Alimentación Secundaria	Cable de 12 V
Puertos	USB, IR
Rango de BPM	De 25 a 255 bpm
Peso	0 mayor a 200 g.
Rango de SPO2	0 - 100%
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Pantalla LED, Xenón o halógeno - Indicador de batería baja. - Que pueda trabajar no menos a 20 horas de forma continua. - Capacidad de resistencia a interferencias frente a la luz ambiental: El aparato trabaja normalmente cuando hay una mezcla de ruido y luz producido por el aparato de referencia. - Que el dispositivo esté equipado con un sistema de apagado automático cuando no hay señal. Bajo poder de consumo. - Luminoso y apto para transportar.
1.1.3.	CAMILLA AUTO-PLGABLE

Cantidad	19
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Material	Acero inoxidable
Longitud	1900 - 2000 mm
Ancho	550 - 600 mm
Peso	35 - 40 kg
Capacidad de Carga	220 - 260 kg
Ruedas	Φ 200 mm
Freno	Posterior
Longitud de Barras Laterales	600-700 mm
Altura de Barras Laterales	175 - 225 mm
1.1.4.	KIT DE PRIMEROS AUXILIOS
Cantidad	19
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Componentes	<ul style="list-style-type: none"> - Set de máscaras de ventilación con sellamiento de las máscaras inflables de silicona. - Set de máscaras de ventilación. - Set de tubos orofaríngeos. - Set de cánulas nasofaríngeas. - Bomba de succión - Set de catéteres de succión. - Set de pequeños productos médicos. - Set de intubación. - Laringoscopio de metal con dos depresores de lengua (tamaños 0, 1 y 4) con baterías. - Set de tubos traqueales desechables. - Tensiómetro con brazalete enrollable y brazalete para niños. - Estetoscopio, uno para adulto y uno pediátrico. - Dispositivo de infusión a presión con medidor.
1.1.5.	TABLA DE INMOVILIZACIÓN ESPINAL
Cantidad	19
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Material	Nylon - Polipropileno, Polietileno de alta densidad
Largo	1800 -1850 mm
Ancho	400 - 410 mm
Espesor	40 - 50 mm
Peso	600 - 700gr
Número de Cintas	10 con cierre de strap
Capacidad de Carga	150 -210 kg
Accesorios	Inmovilizador de cabeza Inmovilizador de tobillos

1.1.6.	SILLA DE RUEDAS PLEGABLE PARA AMBULANCIAS	
Cantidad	19	
Marca	Por especificar	
Modelo	Por especificar	
Procedencia	Por especificar	
Material del Asiento	PVC	
Tratado Superficial de la Estructura	Cromado	
Altura Abierta	950 -1000 mm	
Altura Doblada	750 - 800 mm	
Ancho	400 - 540 mm	
Peso	12 - 14 kg	
Capacidad de Carga	120 - 160 kg	
Capacidad de Carga	120 - 160 kg	
1.1.7.	CAMILLA CUCHARA	
Cantidad	19	
Marca	Por especificar	
Modelo	Por especificar	
Procedencia	Por especificar	
Longitud Reducida	1500 - 1700 mm	
Longitud Intermedia 1	1700 - 1800 mm	
Longitud Intermedia 2	1800- 1900 mm	
Longitud Intermedia 3	2000 - 2100 mm	
Espesor Plegada	65 - 70 mm	
Espesor Desplegada	55 - 60 mm	
Ancho	400 - 500 mm	
Material	Aluminio	
Capacidad de Carga	125 - 160 kg	
Correas	3 correas de una pieza	
1.1.8.	SISTEMA PREMONTADO DE VENTILACIÓN /RESUCITADOR Y DESFIBRILADOR/MONITOREO PARA DESFIBRILACIÓN SEMIAUTOMÁTICA	
Cantidad	19	
Marca	Por especificar	
Modelo	Por especificar	
Procedencia	Por especificar	
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> - Estuche protector con revestimiento de PVC - Correa de transporte con pasadores de sujeción - Botella de oxígeno de 2 litros, 200 bar - Distribuidor con válvula anti retorno - Tubo de presión, 450 - 500 mm - Conectores - Acoples 	
Sistema de Ventilación / Resucitador	<ul style="list-style-type: none"> - Máscaras de inhalación de plástico con manguera - Máscara de respiración artificial con reborde de silicona que se llena por sí solo, para adultos - Envoltura protectora para tubos de respiración - Sistema de tubo de pacientes de usos múltiples de 1.55 m, con válvula 	

	<p>del paciente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ventilador de Transporte para paciente Neonato, Pediátrico, Adulto. - Clase de producto según la 93/42/CEE: IIb - Grado de protección frente al agua: IP54 - Normas cumplidas: EN 794-3, EN 60601-1, EN 1789 CE 0197 - Peso: Aproximado 0,6 kg - Dimensiones (Ancho x Altura x Profundidad): 100 x 145 x 90 mm incl. conexiones - Temperatura de servicio: -18°C a + 60°C - Temperatura de almacenaje: -40°C a + 70°C - Gas de alimentación: Oxígeno para uso médico - Consumo de gas para control interno: 0 l/m - Presión de funcionamiento: de 2,7 a 6 bar - Energía mediante batería de litio (accesible desde el exterior): 3,6 V, 5,2 Ah, Durabilidad prevista > 2 años - Posibilidades de ajuste: desactivación de instrucciones de voz, desactivación del metrónomo de RCP, - Idioma: incluya español e inglés - Respiración artificial IPPV - Frecuencia de Ventilación: ajustable sin escalas de 10 a 25 rpm - Volumen Tidal: ajustable sin escalas de 65 a 950ml - Presión Max de ventilación: 20 o 45 mbar - Proceso de doble Carrera: tras alcanzar la presión máxima de ventilación (p.Ej. aplicación de un impulso adicional de ventilación para elevar el Vt mediante masaje cardiaco) - Modo Demandflow: Trigger: < 1 mbar - Flujo máximo de 47 a 52l/min - Presión de desconexión: 3mbar - Alarma visual con instrucciones de voz y señal de alarma en: - estenosis - desconexión / apnea - descenso presión alimentación (<2,7 bar) - batería agotada / fallo del aparato.
<p>Sistema de Desfibrilador/Monitoreo para Desfibrilación Semiautomática</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Electrodo de desfibrilación para adultos - Batería - Sensor de pulsioximetría, tamaño M, de usos múltiples - Cable de conexión de pulsioximetría - Opción desfibrilación manual - Opción electrocardiograma de 6 canales - Cable de electrocardiograma - Electrodo de electrocardiograma para adultos y niños (50 piezas) - Dimensiones del aparato (an x al x pr) : 206 mm x 137 mm x 130 mm - Clase del producto según la directiva 93/42/CEE : IIb - Margen de temperatura empleando el equipo - 0 °C a 50 °C - Humedad ambiental- 0% HR hasta 95% HR - Presión ambiental - 533 hPa hasta 1100 hPa - Temperatura de almacenamiento del aparato con batería y sin electrodos: -30 °C (máximo 48 h) hasta 70 °C - Temperatura de los electrodos: 0 °C a 50 °C - Humedad ambiental :0% HR hasta 95% HR sin condensación - Autonomía: aprox. 6 h de monitorización - Alimentación de tensión: 12 hasta 15 V - Pantalla TFT de color de 5,7" - Resolución de 320 píxeles x 240 píxeles (o mayor) - Curvas ECG: I, II, III, avR, avL, avF - Derivación del ECG mediante electrodos de desfibrilación - Frecuencia cardíaca, frecuencia de pulso, saturación de oxígeno - Pletismograma SpO2 - Hora, duración de la aplicación, tiempo desde el último análisis (modo DEA y manual) - Número de descargas administradas

	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de la batería - Causas de la alarma - Indicaciones para la realización de reanimación cardiopulmonar - Energía de desfibrilación - El monitoreo con Conexión al paciente Cable ECG de 4 polos - Frecuencia cardíaca: 30 hasta 250 /min - Velocidad de avance: 25, 50 mm/s - Almacenamiento de los datos de aplicación - Desfibrilador con Memoria interna aprox. 7 h - Desfibrilador con Tarjeta SD aprox. 150 h - Desfibrilador con Forma de las ondas-Bifásica, limitación de corriente, compensación de impedancia - Desfibrilador regulable de corriente-ajustable de 1 J hasta 200 J - Duración de carga-aprox. 8 s (200 J) (no mayor) - Secuencia de descarga - programable: constante o creciente - Impedancia del paciente- máximo 200 Ω, mínimo 5 Ω - Modo DEA Protocolo - ERC de 2015 - Mensajes de voz- ajustable: para desfibrilación o reanimación cardiopulmonar incl. desfibrilación - Metrónomo, ajustable - 100 /min, 110 /min, 120 /min, desactivado - Interv. entre análisis del ritmo cardíaco - ajustable: entre 75 s y 300 s - Indicador de ECG-ajustable: Derivación de electrodos. - Pletismograma - ajustable Sistema de alarma: para ajuste de los límites de alarma: frecuencia cardíaca (35 a 250 /min), frecuencia de pulsación (35 a 250 /min), saturación de oxígeno (85 a 99%) - Pausa de la señal acústica de alarma: 1, 2, 5, 10 minutos o permanente - Programación del sonido de alarma Modo de inicio: ajustable modo DEA, modo Monitor Clasificación EN 60601-1 : - Tipo de protección contra descarga eléctrica- clase de protección II - Grado de protección contra descarga eléctrica SpO2 /ECG/electrodo - grado de protección BF/CF/BF - Grado de protección contra la penetración de polvo/agua - IP54 - Idiomas para la interfaz de usuario y guía de voz integrados: mínimo inglés y español - Normas aplicadas: EN 60601-1, EN 1789, RTCA DO 160 F, EN 60601-2-4, EN 60601-2-27, EN 60601-1-8 - Con 1 parche adulto y uno pediátrico
1.1.9.	FÉRULA CORPORAL / INMOVILIZACIÓN DE LA COLUMNA VERTEBRAL
Cantidad	19
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Longitud	800 - 850 mm
Ancho	900 - 950 mm
Espesor Máximo	20 - 30 mm
Longitud de Correas	70 - 75 cm
Materiales	PVC, Nylon
Capacidad de Carga	225 - 235 kg
1.1.10.	OTOSCOPIO - OFTALMOSCOPIO - OTORRINOSCOPIO
Cantidad	19
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar

Aumentos	4,2X ó 3X
Luces	LED
Regulación de Luminosidad	Máximo de 77000 lux
Reproducción de los Colores	<ul style="list-style-type: none"> - Temperatura de color de 3500 K - Índice de reproducción cromática >97
Mango Recargable	Tecnología de iones de Litio
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Oftalmoscopio/Retinoscopio con iluminación LED o Xenón, Halógena - Diafragma mínimos de filtro azul - Con estrella de fijación, círculo pequeño, mediano y semicírculo - Trabajar como retinoscopio - Cambio de aditamentos de fácil acople
1.1.11.	COLLARES CERVICALES RÍGIDOS
Cantidad	<ul style="list-style-type: none"> - 19 unidades para adultos - 19 unidades para niños
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Ajustes Adultos	4, sin cuello, corto, regular y alto
Ajustes Niños	3, pedi, midi, mini
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Collar cervical regulable. - Fácil de limpiar - Resistencia al desgaste - Que sean Hipoalergénico, polietileno expandido / poliuretano, de baja densidad, radiotraslúcido - Regulación en sentido vertical y horizontal
1.1.12.	COLLARES CERVICALES SEMIRÍGIDOS
Cantidad	<ul style="list-style-type: none"> - 19 unidades talla small - 19 unidades talla médium - 19 unidades talla large
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Collar cervical regulable. - Fácil de limpiar - Resistencia al desgaste - Que sea hipoalergénico, polietileno expandido / poliuretano, de baja densidad, radiotraslúcido
1.1.13.	KIT DE FÉRULAS RÍGIDAS PARA EXTREMIDADES/MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES (5 PIEZAS)
Cantidad	19 Kits
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Características	<ul style="list-style-type: none"> - 1 para inmovilizar los miembros inferiores de adultos (578 x 420 mm) - 1 para inmovilizar los miembros superiores de adultos o los inferiores de niños (582 x 290 mm) - 1 para inmovilizar antebrazos de adultos o piernas de niños (387 x 300 mm) - 1 para inmovilizar fracturas de la muñeca (302 x 255 mm) - 1 para la inmovilización del tobillo, del codo o como inmovilizador durante infusiones venosas (540 x 305 mm)
1.1.14.	TENSIÓMETRO TIPO PARED CON BRAZALETE PARA ADULTOS

Cantidad	19
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Libre de mercurio y látex: Si. - Precisión certificada: +/- 3 mmHg. - Apto para usuarios diestros y zurdos. - Brazaletes lavables: Si. - Perilla de insuflación: Si. - Sistema de desinflado: Si, válvula. - Sistema de seguridad antifuga de aire: Si. - Tubo enrollado 200 cm o más: Si. - Material de caja/carcasa: Policarbonato y ABS. - Tipo de conexión a tubo o brazaletes: Boquilla cónica (conector cónico). - Tensiómetro de reloj de 1 tubo para usar con una sola mano. - Pera sin látex para inflar el brazaletes. - La válvula de purga de aire se regula cómodamente mediante una simple presión del dedo. Con ajuste fino y sin desgaste. - Unión enchufable para el tubo situada en la parte superior del manómetro, para no estorbar durante la medición de la tensión. - Sujeción fija a la pared, no giratorio - Micro filtros para proteger la válvula de purga de aire y el sistema de medición. - Membrana endurecida especial de cobre-berilio, prácticamente no envejece. - El mecanismo de precisión garantiza mediciones fiables. - Membrana resistente a sobrepresiones de hasta 600mm. Hg. - Escala lineal de lectura fácil, Ø 64mm (2,5 pulgadas), 0-300mm. Hg. - Máxima tolerancia de error: +/- 2mm. Hg. - Incluye Bolso de vinilo con cremallera.
1.1.15.	CONTENEDORES DE BASURA PARA ALGODONES CON SANGRE Y AGUJAS/JERINGAS
Cantidad	19
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Características	<ul style="list-style-type: none"> - De Polietileno, PVC - Color rojo - Cilíndrico o Rectangular con bordes redondeados para facilitar su limpieza - Sistema sujeta bolsa - Con tapa de Polietileno con bisagra - Capacidad de 120L - Diámetro de mínimo de 190 mm
1.1.16.	SET PARA PARTOS - GINECOLOGÍA
Cantidad	19 SETS
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Conjunto de piezas de instrumental, fabricadas en acero inoxidable quirúrgico con acabado satinado o mate. - Debe permitir ser lavado con detergente enzimático con jabón neutro bacteriostáticos.

	<ul style="list-style-type: none"> – Ser resistente a golpes, agentes corrosivos, a las altas temperaturas de calor seco y a humedad. – El contenedor de las piezas instrumentales deberá ser de acero inoxidable quirúrgico moldeado en una sola pieza NO DOBLADO NI SOLDADO. – Asa con capacidad para la totalidad del instrumental: 02 PINZA KOCHER RECTA DE 16CM 01 TIJERA DE MAYO RECTA DE 17CM 01 TIJERA PARA CORDÓN UMBILICAL DE 16CM 01 TIJERA PARA EPISIOTOMIA BRAUN STADLER 14.5CM 01 PORTA AGUJA MAYO HEGAR 16CM 01 PINZA PARA LIMPIEZA FOERSTER DE 20CM
1.1.17.	SET PARA QUEMADURAS - DERMATOLOGÍA
Cantidad	19 SETS
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Características	<ul style="list-style-type: none"> – Bolso de transporte acolchado – Sábanas estériles para quemados – Sábanas descartables más compresas y vendas estériles, soluciones molares parenterales. – Cinco sachet monodosis de 3,5 gr. de Gel para quemaduras. – Dos envases plástico 59ml Gel para quemaduras – Un envase plástico de 118ml de Gel para quemaduras – Dos apósitos/compresas esterilizada saturada con Gel para quemaduras de 5x5 cm – Dos apósitos/compresas esterilizada saturada con Gel para quemaduras de 5x15 cm – Dos apósitos/compresas esterilizadas saturadas con Gel para quemaduras de 10x10 cm – Un apósito/compresa esterilizada saturada con Gel para quemaduras de 20x20 cm – Un apósito/compresa esterilizada saturada con Gel para quemaduras de 30x30 cm – Guantes estériles, kit de bioseguridad, kit sanitario (compresa, gasas, vendas, tela adhesiva hipoalergénica, parches oculares, guantes estériles, banditas autoadhesivas, alcohol, agua oxigenada, jeringas, agujas hipodérmicas, lazo hemostático) – Caja de cirugía menor (de acero quirúrgico inoxidable): <ul style="list-style-type: none"> ○ Un Doyen, un aspirador curvo ○ Dos separadores Farabeuf, una pinza de disección con dientes. ○ Tres pinzas de disección sin dientes, una pinza Moyans. ○ Cuatro pinzas Allis, tres pinzas Kocher. ○ Tres americanas Kelly, 8 americanas Crille ○ Dos Foster, un Collins ○ Un Pasahilos Lahey, dos porta agujas de Mayo-Hegar ○ Cuatro pinzas Backhaus, una tijra de Mayo Corta ○ Una tijera de Mayo Mediana, una Tijera Metzembraum ○ Un mango # 4
1.1.18.	KIT DE FÉRULAS DE VACÍO, INCLUIDA LA BOMBA Y BOLSA DE ALMACENAMIENTO (5 PIEZAS)
Cantidad	19 kits
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Características	– Fabricado con materiales de alta duración, y cubierta de fácil lavado

	<ul style="list-style-type: none"> - y esterilizado a gas o solución fría para su reutilización. - Traslucidas a los rayos X. - Ligeras, eficaces, simples y prácticas. - Que se puedan sobreponer creando una infinidad de soluciones. - Ajustes de Velcro. - Las férulas son aplicables para brazos y piernas. - Que incluye Bolso de transporte. - Férula: vinilo escarchado, - PVC Cremallera: Nylon con cierre de metal - Tira de válvula/para inflar: Vinilo PVC
1.1.19.	MEDIDOR DE GLUCOSA
Cantidad	19
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Soporte temperaturas	8 - 44 °C
Humedad	10 - 90%
Peso con batería	50 - 70 g
Temperatura de almacenamiento	Entre -25° y 70°C
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Con frasco de tirillas para medición, marca con AMPLIA representación en el país (de preferencia). - Con resultados AUDIBLES. - Que sea con pilas recargables y removibles - Se prefiere con garantía de por vida en el monitor. - Máxima higiene y comodidad al colocar la gota de sangre. - Que se puede retirar del equipo la tira reactiva para acercarla al dedo y volver a introducirla. - Obtener resultado en sólo 5 segundos (menor tiempo posible). - Que notifique también si la muestra de sangre colocada ha sido insuficiente. - Que tenga un amplio rango de medición, de 10 a 600 mg/dl. - Que pueda almacenar no menos de 500 registros e historial de sus valores (con fecha y hora). - Que el dispositivo esté equipado con un sistema de apagado automático cuando no hay señal
1.1.20.	TIJERAS MULTI PROPÓSITO
Cantidad	19
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Longitud Hoja	80 - 120 mm
Peso	360 - 380 g.
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Acero quirúrgico inoxidable, corta tela, cinturones, aluminio, autoclavable. - Con un acabado satinado o mate. - Deben poderse lavar con detergentes enzimáticos con PH neutro bacterostáticos.
1.1.21.	DOPPLER, SONDA DE 5 MHZ, GEL PARA ULTRASONIDO
Cantidad	19
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar

Procedencia	Por especificar
Rango de FHR	50BPM - 240BPM
Resolución	1 - 2 bpm
Precisión	1 - 3 bpm
Salida de audio	3.6V DC-4.2V DC
Baterías	Mínimo 2 pilas alcalinas AA de 1.5V
Peso con batería	170 - 200 g
Temperatura	5 ~ 40 ° C
Humedad	65 - 85 %
Sonda MHZ	5 MHZ
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Portátil - Software libre - Detención de la frecuencia cardiaca fetal - Pantalla LCD con iluminación - Altavoz - Que incluya gel y baterías - Un transductor vascular de 5 MHZ
1.1.22.	ENVASE PARA TOALLAS DE PAPEL
Cantidad	19
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Capacidad	400 - 600 toallas
Tamaño toallas	100 x 260 mm (máximo)
Peso	1.50 - 1.90 kg (vacío)
Altura	25 - 40 cm
Anchura	20 - 35 cm
Profundidad	10 - 18 cm
Características	<ul style="list-style-type: none"> - De Poliuretano, PVC o acero inoxidable - Fácil de limpiar - Con freno dosificador que asegura la dispensación unitaria de toallas - Ranura para visualización de nivel de contenido - Apertura frontal mediante llave estándar
1.1.23.	SOPORTES/CONTENEDORES PARA GANTES
Cantidad	19 packs (2 unidades x vehículo)
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Capacidad	80 - 120 guantes
Peso	0,1 - 0.8 kg (vacío)
Altura	55 - 75 mm
Anchura	270 - 290 mm
Profundidad	135 - 150 mm
Características	<ul style="list-style-type: none"> - De acero inoxidable quirúrgico/aluminio - Fácil limpieza

1.1.24.	DISPENSADOR PARA DESINFECCIÓN	
Cantidad	19	
Marca	Por especificar	
Modelo	Por especificar	
Procedencia	Por especificar	
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Hecho de material PC + PVC+ABS de alta calidad / acero inoxidable. - Perfecto para líquidos, fácil de instalar y usar - Fácil de activar para conseguir el gel. - Capacidad: 500 ml x 3 - Tamaños aproximados: 10 cm x 24 cm (L x H) /3.93. - Ergonómica palanca de t-bar: le permite controlar la cantidad de jabón dispensado con una sola mano. - Que se pueda fijar a cualquier superficie. - Peso aproximado: 5 kilos y 446 gramos. 	
1.1.25.	LINTERNA DE MANO RECARGABLE	
Cantidad	19	
Marca	Por especificar	
Modelo	Por especificar	
Procedencia	Por especificar	
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Luz de potencia LED blanca, xenón o halógeno - Que se active con gancho de bolsillo - Baterías AA - Con preferencia de 10.000 horas de Uso. - A prueba de golpes 	
1.1.26.	LINTERNA FRONTAL DE CABEZA	
Cantidad	19	
Marca	Por especificar	
Modelo	Por especificar	
Procedencia	Por especificar	
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Luz de potencia LED blanca, Xenón o halógena - Luz blanca con una temperatura de color de 6,500°K - Con promedio de 50.000 horas estimadas de vida - Ninguna generación de calor. - Baterías recargables - Cinta ajustable 	
1.1.27.	SET DE CURACIÓN BÁSICO DE 4 PIEZAS (TIJERA DE MAYO, PINZA ANATÓMICA, PINZA DE ANILLO Y PINZA MOSQUITO)	
Cantidad	19 SETS	
Marca	Por especificar	
Modelo	Por especificar	
Procedencia	Por especificar	
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Conjunto de piezas de instrumental, fabricadas en acero inoxidable quirúrgico con acabado satinado o mate. - Debe permitir ser lavado con detergente enzimático con jabón neutro bacteriostáticos. - Ser resistente a golpes, agentes corrosivos, a las altas temperaturas de calor seco y a humedad. - Bandeja de plástico - Un campo de 45 por 45 - Cinco gasas tejido 7,5 por 7,5 	

	<ul style="list-style-type: none"> - Una pinza metálica - Una pinza porta agujas metálica - Una tijera Metálica - Un campo fenestrado adhesivo 47 por 45 cm - Medida entre 25 a 35 cm.
1.1.28.	SET DE SUTURA
Cantidad	19 SETS
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Conjunto de piezas de instrumental, fabricadas en acero inoxidable quirúrgico con acabado satinado o mate. - Debe permitir ser lavado con detergente enzimático con jabón neutro bacteriostáticos. - Ser resistente a golpes, agentes corrosivos, a las altas temperaturas de calor seco y a humedad. - Bandeja de plástico - Medida entre 25 a 35 cm. - Cinco gasas tejido 7,5 por 7,5 - Una pinza metálica - Una pinza porta agujas metálica - Una tijera Metálica - Un campo fenestrado adhesivo 47 por 45 cm
1.1.29.	PINZA MAGUIL
Cantidad	19
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Conjunto de piezas de instrumental, fabricadas en acero inoxidable quirúrgico con acabado satinado o mate. - Debe permitir ser lavado con detergente enzimático con jabón neutro bacteriostáticos. - Ser resistente a golpes, agentes corrosivos, a las altas temperaturas de calor seco y a humedad. - Deben ser reesterilizables a vapor. - Mínimo 25 cm
1.1.30.	PUNZÓN PARA RUPTURA DE VIDRIOS CON CORTADOR DE CINTURÓN DE SEGURIDAD
Cantidad	19
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Con punta cortante, roma o cónica de acero quirúrgico inoxidable - Mango ergonómico - No mayor de 25 cm
1.1.31.	RIÑONERA DE ACERO INOXIDABLE
Cantidad	19
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Características	<ul style="list-style-type: none"> - De acero quirúrgico sanitario inoxidable a 135°C - Resistente al carbono.

		<ul style="list-style-type: none"> - Con forma anatómica. - Igual o Mayor a 500 cc
1.1.32.	URINARIO DE ACERO INOXIDABLE	
Cantidad	19	
Marca	Por especificar	
Modelo	Por especificar	
Procedencia	Por especificar	
Características	<ul style="list-style-type: none"> - De acero quirúrgico sanitario inoxidable a 135°C - Con/sin mango - Calibrado exterior para visualizar capacidad (aproximadamente 1000 ml) - Con / sin tapa 	
OTRAS CONDICIONES		
Garantía Técnica	Vehículo: 1 año o 50.000 Kilómetros lo que ocurra primero.	
	Equipamiento médico: Mínimo 1 año.	
	El oferente adjudicado al momento de la firma del contrato presentará la garantía técnica original por la totalidad de los bienes ofertados, conforme el tiempo solicitado, sobre los vehículos (1 año o 50.000 Kilómetros lo que ocurra primero) y para el equipamiento médico (mínimo 1 año).	
Garantía de Provisión de Repuestos	Garantía de provisión de repuestos, accesorios, partes y piezas por siete años otorgada por el fabricante del vehículo a través del distribuidor autorizado de la marca en el país.	
	Garantía de provisión de repuestos - accesorios- partes y piezas de los Equipos Médicos por siete años otorgada por el fabricante de los equipos médicos a través del distribuidor autorizado de las marcas en el país.	
Talleres de Servicio Autorizado	<p>Disposición de talleres de servicio técnico otorgado por el fabricante del vehículo a través del distribuidor autorizado de la marca en el país para el mantenimiento preventivo y correctivo de la ambulancia en la ciudad de Guayaquil.</p> <p>Soporte técnico de los equipos médicos otorgada por el fabricante de los equipos médicos a través del distribuidor autorizado de las marcas en el país.</p>	
Manual de Operación	El oferente adjudicado deberá entregar los manuales técnicos que prevean de uso, operación y mantenimiento de las ambulancias, así como del equipo médico, los que deben encontrarse en idioma español y cuya entrega se efectuará conjuntamente con los bienes suministrados.	
Capacitación	El oferente se compromete a realizar en la ciudad de Guayaquil Ecuador el curso de formación para uso y operación de la ambulancia así como del equipo médico con un técnico de fábrica, con una duración mínimo de una semana.	
Certificaciones de Calidad	<p>El bien deberá cumplir la norma de calidad para construcción de ambulancias del país de donde se fabrique la unidad.</p> <p>Norma ISO 9001 para el proceso de producción en la fabricación de las ambulancias.</p>	

2	ITEM	VEHÍCULO
	Cantidad	6
	Marca	Por especificar
	Modelo	Por especificar
	Procedencia	Por especificar
	Año de Fabricación	2018 o 2019
	Color	Rojo RAL3000
	Tracción	4 x 4 (Un solo cuerpo, unidades funcionales indivisibles)
	Potencia del Motor	150 - 180 HP

Cilindraje	4000 - 4250 cm ³
Combustible	Diésel - Norma EURO III
Capacidad de Combustible	Mínimo 20 galones
Transmisión	Manual de 5- 6 velocidades
Dirección Asistida	Dirección hidráulica
Suspensión Delantera	Muelle helicoidal
Suspensión Trasera	Rígida con paquetes de resortes
Neumáticos	7.50R16 - 85.50F o similar
Frenos Delanteros / Traseros	Frenos de disco - Frenos de tambor
Airbags	Conductor y copiloto
Luces	Faros de luz diurna Faros antiniebla halógenos Luces de señalización laterales Tercera luz de freno
Luces de Emergencia	El vehículo deberá tener una barra de luces LED roja en la parte superior frontal del vehículo. 2 luces giratorias - intermitentes rojas en la parte superior trasera. 1 luz de escena a cada lado del vehículo y en la parte posterior
Sirena	Deberá incluir un sistema de sirena activado desde el panel del conductor, altavoces de 100 Watts y micrófono. El sonido de la Sirena es tipo Wailing / Yelp
Sistemas de Comunicación	Se deberá contemplar conexión eléctrica (canaletas, cableado y antena) para la instalación de dos radios de comunicación , uno en la cabina y uno en el área de atención al paciente
Adicionales	El vehículo destinado para aplicaciones especiales El vehículo deberá contar con un radio AM/FM/CD Antena. Aire acondicionado en la cabina del conductor y en el compartimento médico. Puertas traseras, de doble ala Botiquín de primeros auxilios Triángulo de emergencia Llanta de emergencia Señalizaciones reflectivas completas en las puertas posteriores a dos colores de alta calidad. El diseño de la señalización y logos serán entregados una vez adjudicado el proceso. Gato Hidráulico 2 Extintores de agua presurizada mínimo de 5 libras, uno en la cabina del conductor y otro en el compartimento del pasajero.
Hermeticidad del Vehículo	Todos los componentes, cavidades, puertas de la cabina del paciente deberán ser sellados para impedir la entrada de aire. Las paredes, puertas y techo deberán contar con aislamiento térmico. El vehículo deberá estar sellado por debajo y tratado contra la corrosión.
Recubrimiento de Piso	El piso deberá contar con 2 revestimientos, uno tipo bañera (cubre el piso y una franja de pared de 10 cm de alto) y recubierto a su vez por piso médico antideslizante.

Distribución del Interior del Vehículo	<p>Lado Izquierdo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Armario para férulas de vacío y férulas rígidas. - Armario para botella de oxígeno. - Armario con 4 cajones. - Interruptores de luz, ventilación y aire acondicionado sobre los armarios. <p>Pared Divisoria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ventana corrediza para comunicación entre conductor y personal en la cabina del paciente. <p>- Lado Derecho</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asiento tipo banco con cinturones de seguridad de 2 puntos
Iluminación de la Cabina del Paciente	<ul style="list-style-type: none"> - 4 luces instaladas dentro de la cabina del paciente. - 1 luz en el ventilador/extractor - 1 foco sobre la cabeza del paciente.
Suministro de Oxígeno	<p>El vehículo deberá contar con un sistema estacionario de suministro de oxígeno a través de conductos no magnéticos. El sistema deberá incluir 2 tomas/conectores de oxígeno.</p> <p>Un cilindro con capacidad de 2200 litros de oxígeno comprimido, con regulación y enchufes de conexión rápida, deberá incluir un medidor de flujo respiratorio con humidificador.</p> <p>Adicional 2 botellas portátiles con capacidad de 425 litros de oxígeno comprimido. Una vez adjudicado el contrato, se entregará acople/conector que actualmente utilizan las botellas de oxígeno de las ambulancias del BCBG.</p>
Tomas Eléctricas	<ul style="list-style-type: none"> - 3 enchufes interiores de 12V - 3 enchufes interiores de 110 V, tipo B, Nema 5, de 3 polos - 1 enchufe exterior de 110 V, tipo B, Nema 5, de 3 polos
Sistema de Supervisión con Cámaras y equipos de Grabación	<ul style="list-style-type: none"> - 1 Grabadora de 500 MB, 64 GB de almacenamiento de seguridad - 4 Cámaras Infrarroja LED y audio 1 cámara enfocando la parte delantera exterior del vehículo, 1 cámara enfocando hacia adentro de la cabina del conductor 1 cámara enfocando hacia la parte interior del habitáculo del paciente 1 cámara enfocando la parte exterior del vehículo, instalada en la parte superior de las puertas traseras. - Monitoreo para cabina con monitor de 7" - Cables entre cámara, grabadora y monitor
2.1.	<u>EQUIPAMIENTO</u>
<u>Definiciones</u>	<p>1.- Equipo médico: aparato que funciona mecánica, neumática o electrónicamente usado para diagnóstico o atención médica.</p> <p>2.- Instrumental médico: instrumentos utilizados dentro de intervenciones a pacientes (quirúrgica o ambulatoria).</p> <p>3.- Insumos – dispositivos: materiales o fungibles descartables/desechables.</p>
2.1.1.	SISTEMA DE SUCCIÓN PORTÁTIL / BOMBA DE VACÍO
Cantidad	6
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Capacidad de Succión	30 - 35 lt/min
Alcance Vacío	Desde 50 hasta 550 mmHg
Requerimiento de Conexión	110 V, 60 Hz
Batería	12V DC
Capacidad del Vaso	1000 ml

Tubo del Paciente	1.5 - 2.0 m
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de succión portátil - Indicador y comando de control de succión - Frasco recolector de fluidos con filtro - Tiempo de carga no mayor a 5 horas - Ruido a máxima potencia no mayor a 70db - Temperatura de uso entre 0 y 45 °C - Temperatura de almacenamiento entre -40 y 70 °C - Humedad entre 0 y 95%
2.1.2.	PULSIOXÍMETRO
Cantidad	6
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Baterías	Recargables de Litio
Alarmas	Visual de nivel de batería, auditiva de pulso y oximetría
Fuente de Alimentación Secundaria	Cable de 12 V
Puertos	USB, IR
Rango de BPM	De 25 a 255 bpm
Peso	O mayor a 200 g.
Rango de SPO2	0 - 100%
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Pantalla LED, Xenón o halógeno - Indicador de batería baja. - Que pueda trabajar no menos a 20 horas de forma continua. - Capacidad de resistencia a interferencias frente a la luz ambiental: El aparato trabaja normalmente cuando hay una mezcla de ruido y luz producido por el aparato de referencia. - Que el dispositivo esté equipado con un sistema de apagado automático cuando no hay señal. Bajo poder de consumo. - Luminoso y apto para transportar.
2.1.3.	CAMILLA AUTO-PLEGABLE
Cantidad	6
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Material	Acero inoxidable
Longitud	1900 - 2000 mm
Ancho	550 - 600 mm
Peso	35 - 40 kg
Capacidad de Carga	220 - 260 kg
Ruedas	Φ 200 mm
Freno	Posterior
Longitud de Barras Laterales	600-700 mm
Altura de Barras Laterales	175 - 225 mm
2.1.4.	KIT DE PRIMEROS AUXILIOS
Cantidad	6

Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Componentes	<ul style="list-style-type: none"> - Set de máscaras de ventilación con sellamiento de las máscaras inflables de silicona. - Set de máscaras de ventilación. - Set de tubos orofaríngeos. - Set de cánulas nasofaríngeas. - Bomba de succión - Set de catéteres de succión. - Set de pequeños productos médicos. - Set de intubación. - Laringoscopio de metal con dos depresores de lengua (tamaños 0, 1 y 4) con baterías. - Set de tubos traqueales desechables. - Tensiómetro con brazalete enrollable y brazalete para niños. - Estetoscopio, uno para adulto y uno pediátrico. - Dispositivo de infusión a presión con medidor.
2.1.5.	TABLA DE INMOVILIZACIÓN ESPINAL
Cantidad	6
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Material	Nylon - Polipropileno, Polietileno de alta densidad
Largo	1800 -1850 mm
Ancho	400 - 410 mm
Espesor	40 - 50 mm
Peso	600 - 700 gr
Número de Cintas	10 con cierre de strap
Capacidad de Carga	150 - 210 kg
Accesorios	Inmovilizador de cabeza Inmovilizador de tobillos
2.1.6.	SILLA DE RUEDAS PLEGABLE PARA AMBULANCIAS
Cantidad	6
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Material del Asiento	PVC
Tratado Superficial de la Estructura	Cromado
Altura Abierta	950 -1000 mm
Altura Doblada	750 - 800 mm
Ancho	400 - 540 mm
Peso	12 - 14 kg
Capacidad de Carga	120 - 160 kg
Capacidad de Carga	120 - 160 kg
2.1.7.	CAMILLA CUCHARA
Cantidad	6

Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Longitud Reducida	1500 - 1700 mm
Longitud Intermedia 1	1700 - 1800 mm
Longitud Intermedia 2	1800- 1900 mm
Longitud Intermedia 3	2000 - 2100 mm
Espesor Plegada	65 - 70 mm
Espesor Desplegada	55 - 60 mm
Ancho	400 - 500 mm
Material	Aluminio
Capacidad de Carga	125 - 160 kg
Correas	3 correas de una pieza
2.1.8.	SISTEMA PREMONTADO DE VENTILACIÓN /RESUCITADOR DESFIBRILADOR/MONITOREO PARA DESFIBRILACIÓN SEMIAUTOMÁTICA Y
Cantidad	6
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> - Estuche protector con revestimiento de PVC - Correa de transporte con pasadores de sujeción - Botella de oxígeno de 2 litros, 200 bar - Distribuidor con válvula anti retorno - Tubo de presión , 450 - 500 mm - Conectores - Acoples
Sistema de Ventilación / Resucitador	<ul style="list-style-type: none"> - Máscaras de inhalación de plástico con manguera - Máscara de respiración artificial con reborde de silicona que se llena por sí solo, para adultos - Envoltura protectora para tubos de respiración - Sistema de tubo de pacientes de usos múltiples de 1.55 m, con válvula del paciente - Ventilador de Transporte para paciente Neonato, Pediátrico, Adulto. - Clase de producto según la 93/42/CEE: IIb - Grado de protección frente al agua: IP54 - Normas cumplidas: EN 794-3, EN 60601-1, EN 1789 CE 0197 - Peso: Aproximado 0,6 kg - Dimensiones (Ancho x Altura x Profundidad) : 100 x 145 x 90 mm incl. conexiones - Temperatura: de servicio -18°C a + 60°C - Temperatura de almacenaje: -40°C a + 70°C - Gas de alimentación: Oxígeno para uso médico - Consumo de gas para control interno: 0 l/m - Presión de funcionamiento: de 2,7 a 6 bar - Energía mediante batería de litio (accesible desde el exterior): 3,6 V, 5,2 Ah, Durabilidad prevista > 2 años - Posibilidades de ajuste: desactivación de instrucciones de voz, desactivación del metrónomo de RCP, - Idioma: incluya español e inglés - Respiración artificial IPPV - Frecuencia de Ventilación: ajustable sin escalas de 10 a 25 rpm - Volumen Tidal: ajustable sin escalas de 65 a 950ml

	<ul style="list-style-type: none"> - Presión Max de ventilación: 20 o 45 mbar - Proceso de doble Carrera: tras alcanzar la presión máxima de ventilación (Ej. aplicación de un impulso adicional de ventilación para elevar el Vt mediante masaje cardiaco) - Modo Demandflow: Trigger: < 1 mbar - Flujo máximo de 47 a 52l/min - Presión de desconexión: 3mbar - Alarma visual con instrucciones de voz y señal de alarma en: - estenosis - desconexión / apnea - descenso presión alimentación (<2,7 bar) - batería agotada / fallo del aparato.
<p>Sistema de Desfibrilador/Monitoreo para Desfibrilación Semiautomática</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Electrodo de desfibrilación para adultos - Batería - Sensor de pulsioximetría, tamaño M, de usos múltiples - Cable de conexión de pulsioximetría - Opción desfibrilación manual - Opción electrocardiograma de 6 canales - Cable de electrocardiograma - Electrodo de electrocardiograma para adultos y niños (50 piezas) - Dimensiones del aparato (an x al x pr) : 206 mm x 137 mm x 130 mm - Clase del producto según la directiva 93/42/CEE : IIb - Margen de temperatura empleando el equipo - 0 °C a 50 °C - Humedad ambiental- 0% HR hasta 95% HR - Presión ambiental - 533 hPa hasta 1100 hPa - Temperatura de almacenamiento del aparato con batería y sin electrodos: -30 °C (máximo 48 h) hasta 70 °C - Temperatura de los electrodos: 0 °C a 50 °C - Humedad ambiental :0% HR hasta 95% HR sin condensación - Autonomía: aprox. 6 h de monitorización - Alimentación de tensión: 12 hasta 15 V - Pantalla TFT de color de 5,7" - Resolución de 320 píxeles x 240 píxeles (o mayor) - Curvas ECG: I, II, III, avR, avL, avF - Derivación del ECG mediante electrodos de desfibrilación - Frecuencia cardíaca, frecuencia de pulso, saturación de oxígeno - Pletismograma SpO2 - Hora, duración de la aplicación, tiempo desde el último análisis (modo DEA y manual) - Número de descargas administradas - Capacidad de la batería - Causas de la alarma - Indicaciones para la realización de reanimación cardiopulmonar - Energía de desfibrilación - El monitoreo con Conexión al paciente Cable ECG de 4 polos - Frecuencia cardíaca: 30 hasta 250 /min - Velocidad de avance: 25, 50 mm/s - Almacenamiento de los datos de aplicación - Desfibrilador con Memoria interna aprox. 7 h - Desfibrilador con Tarjeta SD aprox. 150 h - Desfibrilador con Forma de las ondas-Bifásica, limitación de corriente, compensación de impedancia - Desfibrilador regulable de corriente-ajustable de 1 J hasta 200 J - Duración de carga-aprox. 8 s (200 J) (no mayor) - Secuencia de descarga - programable: constante o creciente - Impedancia del paciente- máximo 200 Ω, mínimo 5 Ω - Modo DEA Protocolo - ERC de 2015 - Mensajes de voz- ajustable: para desfibrilación o reanimación cardiopulmonar incl. desfibrilación - Metrónomo, ajustable - 100 /min, 110 /min, 120 /min, desactivado - Interv. entre análisis del ritmo cardíaco - ajustable: entre 75 s y 300 s

	<ul style="list-style-type: none"> - Indicador de ECG-ajustable: Derivación de electrodos. - Pletismograma - ajustable Sistema de alarma: para ajuste de los límites de alarma: frecuencia cardíaca (35 a 250 /min), frecuencia de pulsación (35 a 250 /min), saturación de oxígeno (85 a 99%) - Pausa de la señal acústica de alarma: 1, 2, 5, 10 minutos o permanente - Programación del sonido de alarma Modo de inicio: ajustable modo DEA, modo Monitor Clasificación EN 60601-1 : - Tipo de protección contra descarga eléctrica- clase de protección II - Grado de protección contra descarga eléctrica SpO2 /ECG/electrodo - grado de protección BF/CF/BF - Grado de protección contra la penetración de polvo/agua - IP54 - Idiomas para la interfaz de usuario y guía de voz integrados: mínimo inglés y español - Normas aplicadas: EN 60601-1, EN 1789, RTCA DO 160 F, EN 60601-2-4, EN 60601-2-27, EN 60601-1-8 - Con 1 parche adulto y uno pediátrico
2.1.9.	FÉRULA CORPORAL / INMOVILIZACIÓN DE LA COLUMNA VERTEBRAL
Cantidad	6
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Longitud	800 - 850 mm
Ancho	900 - 950 mm
Espesor Máximo	20 - 30 mm
Longitud de Correas	70 - 75 cm
Materiales	PVC, Nylon
Capacidad de Carga	225 - 235 kg
2.1.10.	OTOSCOPIO - OFTALMOSCOPIO - OTORRINOSCOPIO
Cantidad	6
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Aumentos	4,2X ó 3X
Luces	LED
Regulación de Luminosidad	Máximo de 77000 lux
Reproducción de los Colores	- Temperatura de color de 3500 K - Índice de reproducción cromática >97
Mango Recargable	Tecnología de iones de Litio
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Oftalmoscopio/Retinoscopio con iluminación LED o Xenón, Halógena - Diafragma mínimos de filtro azul - Con estrella de fijación, círculo pequeño, mediano y semicírculo - Trabajar como retinos copio - Cambio de aditamentos de fácil acople
2.1.11.	COLLARES CERVICALES RÍGIDOS
Cantidad	<ul style="list-style-type: none"> - 6 unidades para adultos - 6 unidades para niños
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Ajustes Adultos	4, sin cuello, corto, regular y alto

Ajustes Niños	3, pedi, midi, mini
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Collar cervical regulable. - Fácil de limpiar - Resistencia al desgaste - Que sea hipoalergénico, polietileno expandido / poliuretano, de baja densidad, radiotraslúcido - Regulación en sentido vertical y horizontal
2.1.12.	COLLARES CERVICALES SEMIRÍGIDOS
Cantidad	<ul style="list-style-type: none"> - 6 unidades talla small - 6 unidades talla médium - 6 unidades talla large
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Collar cervical regulable. - Fácil de limpiar - Resistencia al desgaste - Que sea hipoalergénico, polietileno expandido / poliuretano, de baja densidad, radiotraslúcido
2.1.13.	KIT DE FÉRULAS RÍGIDAS PARA EXTREMIDADES/MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES (5 PIEZAS)
Cantidad	6 kits
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Características	<ul style="list-style-type: none"> - 1 para inmovilizar los miembros inferiores de adultos (578 x 420 mm) - 1 para inmovilizar los miembros superiores de adultos o los inferiores de niños (582 x 290 mm) - 1 para inmovilizar antebrazos de adultos o piernas de niños (387 x 300 mm) - 1 para inmovilizar fracturas de la muñeca (302 x 255 mm) - 1 para la inmovilización del tobillo, del codo o como inmovilizador durante infusiones venosas (540 x 305 mm)
2.1.14.	TENSIÓMETRO TIPO PARED CON BRAZALETE PARA ADULTOS
Cantidad	6
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Libre de mercurio y látex: Si. - Precisión certificada: +/- 3 mmHg. - Apto para usuarios diestros y zurdos. - Brazaletes lavables: Si. - Perilla de insuflación: Si. - Sistema de desinflado: Si, válvula. - Sistema de seguridad antifuga de aire: Si. - Tubo enrollado 200 cm o más: Si. - Material de caja/carcasa: Policarbonato y ABS. - Tipo de conexión a tubo o brazaletes: Boquilla cónica (conector cónico). - Tensiómetro de reloj de 1 tubo para usar con una sola mano. - Pera sin látex para inflar el brazaletes. - La válvula de purga de aire se regula cómodamente mediante una simple presión del dedo. Con ajuste fino y sin desgaste.

	<ul style="list-style-type: none"> – Unión enchufable para el tubo situada en la parte superior del manómetro, para no estorbar durante la medición de la tensión. – Sujeción fija a la pared, no giratorio – Micro filtros para proteger la válvula de purga de aire y el sistema de medición. – Membrana endurecida especial de cobre-berilio, prácticamente no envejece. – El mecanismo de precisión garantiza mediciones fiables. – Membrana resistente a sobrepresiones de hasta 600mm. Hg. – Escala lineal de lectura fácil, Ø 64mm (2,5 pulgadas), 0-300mm. Hg. – Máxima tolerancia de error: +/- 2mm. Hg. – Incluye Bolso de vinilo con cremallera.
2.1.15.	CONTENEDORES DE BASURA PARA ALGODONES CON SANGRE Y AGUJAS/JERINGAS
Cantidad	6
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Características	<ul style="list-style-type: none"> – De Polietileno, PVC – Color rojo – Cilíndrico o Rectangular con bordes redondeados para facilitar su limpieza – Sistema sujeta bolsa – Con tapa de Polietileno con bisagra – Capacidad de 120L – Diámetro de mínimo de 190 mm
2.1.16.	SET PARA PARTOS - GINECOLOGÍA
Cantidad	6 SETS
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Características	<ul style="list-style-type: none"> – Conjunto de piezas de instrumental, fabricadas en acero inoxidable quirúrgico con acabado satinado o mate. – Debe permitir ser lavado con detergente enzimático con jabón neutro bacteriostáticos. – Ser resistente a golpes, agentes corrosivos, a las altas temperaturas de calor seco y a humedad. – El contenedor de las piezas instrumentales deberá ser de acero inoxidable quirúrgico moldeado en una sola pieza NO DOBLADO NI SOLDADO. – Asa con capacidad para la totalidad del instrumental: 02 PINZA KOCHER RECTA DE 16CM 01 TIJERA DE MAYO RECTA DE 17CM 01 TIJERA PARA CORDÓN UMBILICAL DE 16CM 01 TIJERA PARA EPISIOTOMIA BRAUN STADLER 14.5CM 01 PORTA AGUJA MAYO HEGAR 16CM 01 PINZA PARA LIMPIEZA FOERSTER DE 20CM
2.1.17.	SET PARA QUEMADURAS - DERMATOLOGÍA
Cantidad	6 SETS
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar

Procedencia	Por especificar
Características	<ul style="list-style-type: none"> – Bolso de transporte acolchado – Sábanas estériles para quemados – Sábanas descartables más compresas y vendas estériles, soluciones molares parenterales. – Cinco sachet monodosis de 3,5 gr. de Gel para quemaduras. – Dos envases plástico 59ml Gel para quemaduras – Un envase plástico de 118ml de Gel para quemaduras – Dos apósitos/compresas esterilizada saturada con Gel para quemaduras de 5x5 cm – Dos apósitos/compresas esterilizada saturada con Gel para quemaduras de 5x15 cm – Dos apósitos/compresas esterilizadas saturadas con Gel para quemaduras de 10x10 cm – Un apósito/compresa esterilizada saturada con Gel para quemaduras de 20x20 cm – Un apósito/compresa esterilizada saturada con Gel para quemaduras de 30x30 cm – Guantes estériles, kit de bioseguridad, kit sanitario (compresa, gasas, vendas, tela adhesiva hipoalergénica, parches oculares, guantes estériles, banditas autoadhesivas, alcohol, agua oxigenada, jeringas, agujas hipodérmicas, lazo hemostático) – Caja de cirugía menor (de acero quirúrgico inoxidable): <ul style="list-style-type: none"> ○ Un Doyen, un aspirador curvo ○ Dos separadores Farabeuf, una pinza de disección con dientes. ○ Tres pinzas de disección sin dientes, una pinza Moyans. ○ Cuatro pinzas Allis, tres pinzas Kocher. ○ Tres americanas Kelly, 8 americanas Crille ○ Dos Foster, un Collins ○ Un Pasahilos Lahey, dos porta agujas de Mayo-Hegar ○ Cuatro pinzas Backhaus, una tijra de Mayo Corta ○ Una tijera de Mayo Mediana, una Tijera Metzemberaum ○ Un mango # 4
2.1.18.	KIT DE FÉRULAS DE VACÍO, INCLUIDA LA BOMBA Y BOLSA DE ALMACENAMIENTO (5 PIEZAS)
Cantidad	6 kits
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Características	<ul style="list-style-type: none"> – Fabricado con materiales de alta duración, y cubierta de fácil lavado y esterilizado a gas o solución fría para su reutilización. – Traslucidas a los rayos X. – Ligeras, eficaces, simples y prácticas. – Que se puedan sobreponer creando una infinidad de soluciones. – Ajustes de Velcro. – Las férulas son aplicables para brazos y piernas. – Que incluye Bolso de transporte. – Férula: vinilo escarchado, – PVC Cremallera: Nylon con cierre de metal – Tira de válvula/para inflar: Vinilo PVC
2.1.19.	MEDIDOR DE GLUCOSA
Cantidad	6

Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Soporte temperaturas	8 - 44 °C
Humedad	10 - 90%
Peso con batería	50 - 70 g
Temperatura de almacenamiento	Entre -25° y 70°C
Características	<ul style="list-style-type: none"> – Con frasco de tirillas para medición, marca con AMPLIA representación en el país (de preferencia). – Con resultados AUDIBLES. – Que sea con pilas recargables y removibles – Se prefiere con garantía de por vida en el monitor. – Máxima higiene y comodidad al colocar la gota de sangre. – Que se puede retirar del equipo la tira reactiva para acercarla al dedo y volver a introducirla. – Obtener resultado en sólo 5 segundos (menor tiempo posible). – Que notifique también si la muestra de sangre colocada ha sido insuficiente. – Que tenga un amplio rango de medición, de 10 a 600 mg/dl. – Que pueda almacenar no menos de 500 registros e historial de sus valores (con fecha y hora). – Que el dispositivo esté equipado con un sistema de apagado automático cuando no hay señal
2.1.20.	TIJERAS MULTI PROPÓSITO
Cantidad	6
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Longitud Hoja	80 - 120 mm
Peso	360 - 380 g.
Características	<ul style="list-style-type: none"> – Acero quirúrgico inoxidable, corta tela, cinturones, aluminio, autoclavable. – Con un acabado satinado o mate. – Deben poderse lavar con detergentes enzimáticos con PH neutro bacterostáticos.
2.1.21.	DOPPLER SONDA DE 5 MHZ, GEL PARA ULTRASONIDO
Cantidad	6
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Rango de FHR	50BPM - 240BPM
Resolución	1 - 2 bpm
Precisión	1 - 3 bpm
Salida de audio	3.6V DC-4.2V DC
Baterías	Mínimo 2 pilas alcalinas AA de 1.5V
Peso con batería	170 - 200 g

Temperatura	5 ~ 40 ° C
Humedad	65 - 85 %
Sonda MHZ	5 MHZ
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Portátil - Software libre - Detención de la frecuencia cardíaca fetal - Pantalla LCD con iluminación - Altavoz - Que incluya gel y baterías - Un transductor vascular de 5 mhz
2.1.22.	ENVASE PARA TOALLAS DE PAPEL
Cantidad	6
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Capacidad	400 - 600 toallas
Tamaño toallas	100 x 260 mm (máximo)
Peso	1.50 - 1.90 kg (vacío)
Altura	25 - 40 cm
Anchura	20 - 35 cm
Profundidad	10 - 18 cm
Características	<ul style="list-style-type: none"> - De Poliuretano, PVC o acero inoxidable - Fácil de limpiar - Con freno dosificador que asegura la dispensación unitaria de toallas - Ranura para visualización de nivel de contenido - Apertura frontal mediante llave estándar
2.1.23.	SOPORTES/CONTENEDORES PARA GANTES
Cantidad	6 packs (2 unidades x vehículo)
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Capacidad	80 - 120 guantes
Peso	0,1 - 0.8 kg (vacío)
Altura	55 - 75 mm
Anchura	270 - 290 mm
Profundidad	135 - 150 mm
Características	<ul style="list-style-type: none"> - De acero inoxidable/aluminio - Fácil limpieza
2.1.24.	DISPENSADOR PARA DESINFECCIÓN
Cantidad	6
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Características	- Hecho de material PC + PVC+ABS de alta calidad / acero inoxidable.

	<ul style="list-style-type: none"> – Perfecto para líquidos, fácil de instalar y usar – Fácil de activar para conseguir el gel. – Capacidad: 500 ml x 3 – Tamaños aproximados: 10 cm x 24 cm (L x H) /3.93. – Ergonómica palanca de t-bar: le permite controlar la cantidad de jabón dispensado con una sola mano. – Que se pueda fijar a cualquier superficie. – Peso: 5 kilos y 446 gramos.
2.1.25.	LINTERNA DE MANO RECARGABLE
Cantidad	6
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Características	<ul style="list-style-type: none"> – Luz de potencia LED blanca, xenón o halógeno – Que se active con gancho de bolsillo – Baterías AA – Con preferencia de 10.000 horas de Uso. – A prueba de golpes
2.1.26.	LINTERNA FRONTAL DE CABEZA
Cantidad	6
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Características	<ul style="list-style-type: none"> – Luz de potencia LED blanca, Xenón o halógena – Luz blanca con una temperatura de color de 6,500°K – Con promedio de 50.000 horas estimadas de vida – Ninguna generación de calor. – Baterías recargables – Cinta ajustable
2.1.27.	SET DE CURACIÓN BÁSICO DE 4 PIEZAS (TIJERA DE MAYO, PINZA ANATÓMICA, PINZA DE ANILLO Y PINZA MOSQUITO)
Cantidad	6 SETS
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Características	<ul style="list-style-type: none"> – Conjunto de piezas de instrumental, fabricadas en acero inoxidable quirúrgico con acabado satinado o mate. – Debe permitir ser lavado con detergente enzimático con jabón neutro bacteriostáticos. – Ser resistente a golpes, agentes corrosivos, a las altas temperaturas de calor seco y a humedad. – Bandeja de plástico – Un campo de 45 por 45 – Cinco gasas tejido 7,5 por 7,5 – Una pinza metálica – Una pinza porta agujas metálica – Una tijera Metálica

		<ul style="list-style-type: none"> – Un campo fenestrado adhesivo 47 por 45 cm – Medida entre 25 a 35 cm.
2.1.28.	SET DE SUTURA	
Cantidad	6 SETS	
Marca	Por especificar	
Modelo	Por especificar	
Procedencia	Por especificar	
Características	<ul style="list-style-type: none"> – Conjunto de piezas de instrumental, fabricadas en acero inoxidable quirúrgico con acabado satinado o mate. – Debe permitir ser lavado con detergente enzimático con jabón neutro bacteriostáticos. – Ser resistente a golpes, agentes corrosivos, a las altas temperaturas de calor seco y a humedad. – Bandeja de plástico – Medida entre 25 a 35 cm. – Cinco gasas tejido 7,5 por 7,5 – Una pinza metálica – Una pinza porta agujas metálica – Una tijera Metálica – Un campo fenestrado adhesivo 47 por 45 cm 	
2.1.29.	PINZA MAGUIL	
Cantidad	6	
Marca	Por especificar	
Modelo	Por especificar	
Procedencia	Por especificar	
Características	<ul style="list-style-type: none"> – Conjunto de piezas de instrumental, fabricadas en acero inoxidable quirúrgico con acabado satinado o mate. – Debe permitir ser lavado con detergente enzimático con jabón neutro bacteriostáticos. – Ser resistente a golpes, agentes corrosivos, a las altas temperaturas de calor seco y a humedad. – Deben ser reestirilizables a vapor. – Mínimo 25 cm 	
2.1.30.	PUNZÓN PARA RUPTURA DE VIDRIOS CON CORTADOR DE CINTURÓN DE SEGURIDAD	
Cantidad	6	
Marca	Por especificar	
Modelo	Por especificar	
Procedencia	Por especificar	
Características	<ul style="list-style-type: none"> – Con punta cortante, roma o cónica de acero quirúrgico inoxidable – Mango ergonómico – No mayor de 25 cm 	
2.1.31.	RIÑONERA DE ACERO INOXIDABLE	
Cantidad	6	
Marca	Por especificar	
Modelo	Por especificar	
Procedencia	Por especificar	
Características	<ul style="list-style-type: none"> – De acero quirúrgico sanitario inoxidable a 135°C 	

	<ul style="list-style-type: none"> – Resistente al carbono. – Con forma anatómica. – Igual o Mayor a 500 cc
2.1.32.	URINARIO DE ACERO INOXIDABLE
Cantidad	6
Marca	Por especificar
Modelo	Por especificar
Procedencia	Por especificar
Características	<ul style="list-style-type: none"> – acero quirúrgico sanitario inoxidable a 135°C – Con/sin mango – Calibrado exterior para visualizar capacidad (aproximadamente 1000 ml) – Con /sin tapa
OTRAS CONDICIONES	
Garantía Técnica	Vehículo: 1 año o 50.000 Kilómetros lo que ocurra primero.
	Equipamiento médico: Mínimo 1 año.
	El oferente adjudicado al momento de la firma del contrato presentará la garantía técnica original por la totalidad de los bienes ofertados, conforme el tiempo solicitado, sobre los vehículos (1 año o 50.000 Kilómetros lo que ocurra primero) y para el equipamiento médico (mínimo 1 año).
Garantía de Provisión de Repuestos	Garantía de provisión de repuestos, accesorios, partes y piezas por siete años emitida por el fabricante del vehículo a través del distribuidor autorizado de la marca en el país.
	Garantía de provisión de repuestos - accesorios- partes y piezas de los Equipos Médicos por siete años emitida por el fabricante de los equipos médicos a través del distribuidor autorizado de las marcas en el país.
Talleres de Servicio Autorizado	<p>Disposición de talleres de servicio técnico otorgado por el fabricante del vehículo a través del distribuidor autorizado de la marca en el país para el mantenimiento preventivo y correctivo de la ambulancia en la ciudad de Guayaquil.</p> <p>Soporte técnico de los equipos médicos otorgada por el fabricante de los equipos médicos a través del distribuidor autorizado de las marcas en el país.</p>
Manual de Operación	El oferente adjudicado deberá entregar los manuales técnicos que prevean de uso, operación y mantenimiento de las ambulancias, así como del equipo médico, los que deben encontrarse en idioma español y cuya entrega se efectuará conjuntamente con los bienes suministrados.
Capacitación	El oferente se compromete a realizar en la ciudad de Guayaquil Ecuador el curso de formación para uso y operación de la ambulancia así como del equipo médico con un técnico de fábrica, con una duración mínimo de una semana.
Certificaciones de Calidad	El bien deberá cumplir la norma de calidad para construcción de ambulancias del país de donde se fabrique la unidad. Norma ISO 9001 para el proceso de producción en la fabricación de las ambulancias.

FORMA DE PAGO:

- ✓ 70 % de anticipo a la suscripción del contrato,
- ✓ 20% recepción técnica en fábrica; y
- ✓ 10% una vez recibidos los bienes a entera satisfacción en Ecuador.

PLAZO DE ENTREGA: 210 días contados a partir de la notificación del anticipo.

LUGAR DE ENTREGA: PUERTO DE GUAYAQUIL

PRESUPUESTO REFERENCIAL: PRECIO CIF PUERTO DE GUAYAQUIL (INCLUYE FLETE Y SEGURO) USD \$ 4'013,302.57 (CUATRO MILLONES TRECE MIL TRESCIENTOS DOS CON 57/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

SECCION IV

ANEXO 2

REQUISITOS MÍNIMOS

METODOLOGÍA DE EVALUACION CUMPLE/NO CUMPLE	
❖	Adjuntar en su oferta fichas técnicas y catálogos de los bienes, a fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
❖	Adjuntar imagen, video o animación en 3D del interior del habitáculo del paciente del vehículo.
❖	Adjuntar en su oferta el formato de la garantía técnica que deberá entregar el oferente adjudicado, por la totalidad de los bienes ofertados, conforme el tiempo solicitado en las especificaciones técnicas, sobre los vehículos (1 año o 50.000 kilómetros, lo que ocurra primero) y para todo el equipamiento (1 año).
❖	Adjuntar copia de los certificados o documentación que acredite el cumplimiento de todas las certificaciones de calidad exigidas en el pliego.
❖	Adjuntar carta o certificado del fabricante del vehículo, en la que se indique el taller del servicio autorizado que brindara el mantenimiento preventivo y correctivo en la ciudad de Guayaquil, así como la provisión de repuestos, accesorios, partes y piezas de las ambulancias durante el plazo solicitado en las especificaciones técnicas.
❖	Adjuntar carta o certificado de los fabricantes del equipo médico (VER DEFINICIONES), en la que se indique el taller del servicio autorizado que brindara el soporte técnico en la ciudad de Guayaquil, así como la provisión de repuestos, accesorios, partes y piezas del equipo médico durante el plazo solicitado en las especificaciones técnicas.
❖	Adjuntar copia simple de la siguiente documentación legal del oferente: <ul style="list-style-type: none"> - Estatuto de la Sociedad o Registro de la empresa o similares y de corresponder, sus modificaciones y constancia de inscripción en el registro correspondiente. (Personas Jurídicas) - Documento que acredite la representación de la persona que suscriba la oferta en nombre del oferente (Nombramiento del Representante Legal de la Empresa o consorcio o poder otorgado a su apoderado voluntario). - Documento de identificación tributaria del oferente. - Documento de identificación del Representante Legal de la Empresa. (Personas Jurídicas) - Documento de identificación. (Persona Natural).
❖	Adjuntar en su oferta copia del balance general correspondiente al año 2016, a fin de verificar los índices financieros (índice de solvencia, liquidez y patrimonio) solicitados en el formulario único de oferta.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN POR PUNTAJE		
Solo las ofertas que cumplan con los requisitos mínimos serán objeto de evaluación por puntaje.		
A continuación se describe la metodología establecida por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil:		
PARAMETRO	VALORACIÓN	DESCRIPCION DE LA METODOLOGIA DE EVALUACION
Experiencia Específica	20	El oferente deberá demostrar como experiencia específica haber ejecutado hasta dos proyectos de provisión de ambulancias tipo II similares al objeto de la contratación que justifiquen como mínimo el 60% del presupuesto referencial, esto es USD \$ 2'407,981.54 El monto mínimo de cada proyecto debe ser de USD \$ 1'203,990.77

		<p>Los documentos para acreditar la experiencia específica son: copias de contratos o facturas.</p> <p>Se evaluará la mayor experiencia específica a través de la suma de los montos de los proyectos. El oferente que obtenga el valor más alto del monto mínimo requerido como experiencia específica, será evaluado con el máximo puntaje, el resto será calificado inversamente proporcional, mediante regla de tres inversa.</p> <p>En cuanto a la experiencia específica con relación al tiempo, es de los últimos cinco años.</p> <p>Cada experiencia debidamente acreditada, tendrá una ponderación de 10 puntos.</p>
Cumplimiento Especificaciones Técnicas	30	Se otorgará un total de 30 puntos al oferente que de cumplimiento expreso a lo solicitado en las especificaciones técnicas por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.
Oferta Económica	50	<p>La oferta económica se evaluará aplicando un criterio simple de proporcionalidad inversa; esto es, el mayor puntaje se otorgará a la oferta económica de menor precio, y a las demás de forma inversamente proporcional.</p> $\text{Oferta Económica de Cada oferente} = \frac{\text{Precio menor ofertado} \times \text{Calificación Máxima}}{\text{Precio del Oferente}}$ <p>En caso de que existan errores aritméticos en la oferta económica, la Comisión Técnica procederá a su corrección conforme lo previsto en la resolución expedida por el SERCOP para el efecto.</p> <p>La evaluación de la oferta económica se efectuará aplicando el "precio corregido" en caso de que hubiera sido necesario establecerlo.</p>

SECCION V

SUSCRIPCION DEL CONTRATO

5.1 MARCO NORMATIVO APLICABLE

De conformidad con el artículo 3 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, la suscripción del contrato de adquisición se someterá a las normas legales del país en que se contraten o a las prácticas comerciales o modelos de negocios de aplicación internacional.

5.2 FIRMA DEL CONTRATO

El contrato se suscribirá en el exterior, en el país y ciudad del oferente adjudicado y deberá ser suscrito por su representante legal o Apoderado.

A la firma del contrato el oferente adjudicado deberá presentar la oferta técnica y económica original. Así mismo deberá presentar la siguiente documentación debidamente apostillada:

- Estatuto de la Sociedad o Registro de la empresa o similares y de corresponder, sus modificaciones y constancia de inscripción en el registro correspondiente. (Personas Jurídicas)
- Documento que acredite la representación de la persona que suscriba la oferta en nombre del oferente (Nombramiento del Representante Legal de la Empresa o consorcio o poder otorgado a su apoderado voluntario).
- Documento de identificación tributaria del oferente.
- Documento de identificación del Representante Legal de la Empresa. (Personas Jurídicas)
Documento de identificación. (Persona Natural).

Carácter de toda la Información y documentación presentada: Toda la información y documentación presentada en la oferta revestirá el carácter de declaración juramentada, y el proponente deberá permitir a la entidad contratante su verificación en cualquier momento. En caso de detectarse falsedad o adulteración en la información presentada o declaración de incumplido con fecha posterior a la presentación de la oferta, la contratante podrá desestimar la oferta.

Presentación en Copia Simple: La documentación institucional puede ser presentada en copia simple; en tal caso la copia deberá ser legible. En caso de resultar adjudicatarios, en el plazo que se consigne a tal efecto, se deberá presentar debidamente certificada por notario público y legalizada si correspondiere. Los documentos emitidos por autoridades extranjeras deberán presentarse legalizados por autoridad consular o, con su respectiva apostilla o el trámite de autenticación pertinente.

Cuando por causas imputables al adjudicatario no se suscriba el contrato dentro del término correspondiente. De existir ofertas habilitadas, la entidad, de convenir a sus intereses, adjudicará el contrato al oferente que hubiera presentado la siguiente oferta de mejor costo.

5.3 GARANTÍAS

Posterior a la suscripción del contrato derivado del presente procedimiento, se deberán presentar las siguientes garantías en un plazo máximo de hasta 20 días.

5.3.1 Garantía de fiel cumplimiento del contrato se rendirá por un valor igual al cinco (5%) del monto total del mismo, la que deberá ser presentada posterior a la suscripción del contrato.

5.3.2 Garantía de buen uso del anticipo se rendirá por un valor igual al determinado y previsto en el presente pliego, que respalde el 70% del monto a recibir por este concepto, la que deberá ser presentada previo a la entrega del mismo.

5.3.3 Garantías técnicas de los bienes materia del contrato que deberán ser entregadas por el contratista.

SECCIÓN VI

FORMULARIO ÚNICO DE OFERTA Y LISTA DE PRECIOS

6.1 El oferente presentará el formulario único de oferta el cual deberá ser debidamente completado sin alterar su forma y no se aceptarán sustitutos. Todos los espacios en blanco deberán ser llenados con la información solicitada.

El precio cotizado en el formulario único de oferta deberá ser el precio total de la oferta y en dólares de los Estados Unidos de América.

6.2 El oferente presentará el formulario de lista de precios de los bienes y servicios conexos, según corresponda a su origen y utilizando el formulario suministrado.

Cada vehículo y su equipamiento deberán enumerarse y cotizarse por separado en el formulario de lista de precios.

Los precios cotizados para cada vehículo y su equipamiento deberán corresponder al 100% de los ítems listados en la Sección III Anexo 1.

FORMULARIO ÚNICO DE OFERTA

(ciudad), (fecha)

Ing.

Luz de la Torre Noriega
Delegada del Primer Jefe
Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil
Presente.-

De mis consideraciones:

El que suscribe, en atención a la convocatoria efectuada por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil para la **“ADQUISICIÓN DE 25 (VEINTICINCO) AMBULANCIAS TIPO II CON SU EQUIPAMIENTO PARA EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL”**, luego de examinar el pliego del presente procedimiento de adquisición en el extranjero, al presentar esta oferta por *(sus propios derechos, si es persona natural) / (representante legal o apoderado de si es persona jurídica), (procurador común de..., si se trata de asociación o consorcio)* declaro que:

1. La única persona o personas interesadas en esta oferta está o están nombradas en ella, sin que incurra en actos de ocultamiento o simulación con el fin de tergiversar el presente procedimiento.
2. La oferta la hago en forma independiente y sin conexión abierta u oculta con otra u otras personas, compañías o grupos participantes en este procedimiento y, en todo aspecto, es honrada y de buena fe. Por consiguiente, aseguro no haber vulnerado y que no vulnerará ningún principio o norma relacionada con la competencia libre, leal y justa; así como declara que no establecerá, concertará o coordinará directa o indirectamente, en forma explícita o en forma oculta posturas, abstenciones o resultados con otro u otros oferentes, se consideren o no partes relacionadas en los términos de la normativa aplicable; así mismo, me obligo a abstenerse de acciones, omisiones, acuerdos o prácticas concertadas; y, en general, de toda conducta cuyo objeto o efecto sea impedir, restringir, falsear o distorsionar la competencia, ya sea en la presentación de ofertas y posturas o buscando asegurar el resultado en beneficio propio o de otro proveedor u oferente, en este procedimiento de contratación.
3. Al presentar esta oferta, he considerado todos los costos obligatorios que debe y deberá asumir en la ejecución contractual, especialmente aquellos relacionados con obligaciones sociales, laborales, de seguridad social, ambientales y tributarias vigentes.
4. Bajo juramento declaro expresamente que no he ofrecido u ofreceré ningún pago, préstamo o servicio ilegítimo o prohibido por la Ley del Ecuador para servidores públicos; entretenimiento, viajes personales u obsequios, a ningún funcionario o trabajador del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil que hubiera tenido o tenga que ver con el presente procedimiento.
5. En caso de resultar ser el oferente ganador, manifiesto que suscribiré el contrato comprometiéndome a ejecutar las especificaciones técnicas que ha formulado la Entidad Contratante, los mismos que declaro conocerlos y acorde a mi oferta presentada; y en tal virtud, no podré aducir error, falencia o cualquier inconformidad, como causal para solicitar ampliación del plazo, contratación de nuevos servicios o contratos complementarios.
6. En caso de resultar ser el oferente ganador, declaro que suscribiré el contrato, respetando los siguientes acuerdos:

- a. Los bienes y servicios solicitados se proveerán de acuerdo a las especificaciones técnicas previstas en la Sección III Anexo 1, completados con la información de mi oferta.
 b. Se presentarán las garantías de fiel cumplimiento del contrato, garantía del buen uso del anticipo, garantías técnicas.
 Las garantías y pólizas presentadas son incondicionales, irrevocables y de cobro inmediato.

7. La oferta técnica económica que presento es la siguiente:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS
Instrucciones: Completar acorde a la Sección III Anexo 1	Instrucciones: Completar acorde a lo que ofrezca el oferente En los campos que se señale 'POR ESPECIFICAR el oferente deberá indicar la información que se solicita

La oferta económica propuesta asciende a USD \$ _____ dólares de los Estados Unidos de América, PRECIO CIF con entrega en el Puerto de Guayaquil.

8. Conozco y acepto que el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento, si conviniere a los intereses nacionales o institucionales, sin que dicha decisión cause ningún tipo de reparación o indemnización a mi favor.

9. Para la ejecución de las garantías técnicas me comprometo a presentar un representante local.

10. Autorizo al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil para que en el caso que lo requiera me notifique todo acto de simple administración, acto administrativo y comunicación que se requiera al siguiente correo electrónico:

Nombre del oferente:	
País:	
Dirección domiciliaria:	
Código Postal:	
Teléfono:	
Correo electrónico 1 (obligatorio):	
Correo electrónico 2 (opcional):	

En consecuencia, me responsabilizo por la revisión oportuna e integral de(l) (los) correo(s) señalados durante la tramitación del proceso de contratación; y, por tanto no podré alegar desconocimiento respecto de cualquier notificación que se realice por dichos medios.

11. Mis índices financieros son

Índice de solvencia:

Índice de liquidez:

Patrimonio:

Atentamente,

 (Firma del oferente, cargo que ocupa)

FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS

(ciudad), (fecha)

Ing.
Luz de la Torre Noriega
Delegada del Primer Jefe
Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil
 Presente.-

De mis consideraciones:

A continuación detallo los precios de los vehículos ofertados y su equipamiento, así como los servicios conexos que corresponden al 100% de los ítems listados en la Sección III Anexo 1:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL CIF (OFERTA ECONÓMICA)
1.	Vehículo				
1.1.1	Sistema de succión portátil/bomba de vacío				
1.1.2	Pulsioxímetro				
1.1.3	Camilla Auto-Plegable				
...					
...					
2.	Vehículo				
2.1.1	Sistema de succión portátil/bomba de vacío				
2.1.2	Pulsioxímetro				
2.1.3	Camilla Auto-Plegable				
...					
...					
Subtotal					USD\$
Flete					USD\$
Seguro					USD\$
Total Oferta Económica					USD\$

PRECIO TOTAL CIF OFERTADO: (INDICAR EN NÚMEROS Y LETRAS)

Atentamente,

 (Firma del oferente, cargo que ocupa)

Recordatorio: Junto con estos formularios el oferente deberá presentar todos los requisitos mínimos exigidos y los documentos solicitados para la asignación de puntaje (Sección IV Anexo 2). La experiencia a ser calificada y requisitos mínimos podrá ser desarrollada en el formato que considere el oferente, siempre y cuando haga constar claramente lo solicitado